

Acta de constitución

Cosoc regional Antofagasta

Fecha: 12 de agosto 2025

Lugar: Biblioteca Regional de Antofagasta Sala de la Memoria

Hora de inicio: 10:15

Hora de término: 12:45

Primer Consejo Regional de la Sociedad Civil de Antofagasta

Participantes:

Autoridades

- Carla Julio Oyola Seremi de cultura delas Artes y el Patrimonio de Antofagasta
- Claudio Lagos Gutiérrez Director Regional de Antofagasta

Consejeros

- Ana Olivares Cepeda Agrupación Histórica Patrimonial Los Viejos Estandartes
- María Canihuante Toro Corporación Cultural Linterna de Papel de Andrés Sabella
- Wilfredo Santoro Cerda Consejo Patrimonial de Mejillones
- Jorge Veliz Villegas Agrupación Hijos y Amigos de Chuquicamata

Encargados de las Unidades de misión del Serpat Antofagasta

- Carolina Negrón Marambio
- Verónica Arévalo Gutiérrez
- Héctor Ardiles Vega
- Cinthia Vargas Leiva

Invitados

- Sylvia Hernández Aquea
- Daniel Castillo Sandoval
- Eduardo Barrera Rivera
- Verónica González Santander
- Aldo Silva Melo

Unidad de Participación Ciudadana

- Oscar Blanco Irarrázabal: Secretario Ejecutivo
- Leonardo Silva Victoriano: Profesional de Apoyo

A las 10:15 horas del martes 12 de agosto de 2025 se da inicio a la sesión inaugural del primer Cosoc regional constituido y el Secretario ejecutivo Oscar Blanco, quien dirige la sesión, saluda y da la bienvenida a los asistentes, en particular a todos a quienes se hicieron parte del proceso y se encuentran presentes en la sala; agrega, que por razones de agenda ofrecerá la primera intervención a la Seremi de Culturas la Sra. Carla Julio, quien da un especial realce a la ceremonia; la Sra. Julio dirige un saludo a los presentes elogiando la iniciativa y sus deseos de éxito en esta nueva oportunidad de participación ciudadana local, la cual promoverá un espacio de discusión en temas relacionados con materias de cultura, identidad, memoria del patrimonio territorial que incidirán en la generación de políticas públicas, asimismo, la valoración y conservación del patrimonio cultural y de la identidad regional.

A continuación interviene director regional de Antofagasta, Claudio Lagos, quien hace un reconocimiento del importante trabajo patrimonial que se ha llevado a cabo en la región y que es de larga data, ratificando su compromiso para seguir fortaleciendo dicha labor; dicho lo anterior, afirma que esta ceremonia de constitución del Cosoc Regional es un hito histórico y de gran importancia para la participación y que de este modo es posible fortalecer el vínculo entre el Estado y la comunidad, avanzando hacia un patrimonio vivo, diverso y representativo, lo que significa que es un trabajo inconmensurable, imposible de realizar sin la colaboración de las organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía en su conjunto, agrega que lo significativo de este acto es que constituye un hito histórico a nivel institucional, como también para la región; declaración que suscriben de manera unánime todos los actores involucrados. Cabe destacar que en dicha reunión también participan los encargados de las unidades de misión del Serpat de Antofagasta.

La presidenta Nacional de Cosoc institucional, la Sra. Ana Olivares, inicia sus palabras agradeciendo a quien dieron su voto de confianza para representar a su organización en la instancia regional, de la cual también resulta electa como presidenta de este primer Cosoc regional y nos entrega un breve resumen de lo que ha sido el periplo por las áreas del patrimonio, incluyendo el trabajo de modificación y elaboración del reglamento interno de

funcionamiento del Cosoc nacional entre otros; su visión respecto del largo proceso que han debido atravesar para llegar a la consolidación de una representación de la sociedad civil de carácter regional.

El Cosoc regional de Antofagasta es uno de los primeros en constituirse, y el acto formal se lleva a cabo en sesión abierta, con presencia de toda la comunidad involucrada en el proceso, como también los que comparten la preocupación del Patrimonio a nivel regional; Agrega, que son solo cinco consejeros electos, “pero tenemos la responsabilidad de representar a toda la región e incluir todas las miradas del patrimonio (material, inmaterial, natural, etcétera); esta será una instancia que estará abierta a todas las comunidades del patrimonio”. La presidenta electa insta a la mesa a iniciar la ardua tarea a los consejeros e ir más allá de las expectativas, describiendo que la tarea que se les impone es la vinculación, colaboración, comunicación; agrega que al ser electos democráticamente, se revisten de fuerza y poder, pues constituyen un cuerpo colegiado con absoluta independencia, es un estado que habla de riqueza y pureza en el ejercicio del servicio público y llama a mantenerse en alerta a la ley de patrimonio, tanto como a la ley de archivos, pues considera que necesitan ser parte del proceso. Reitera nuevamente sus agradecimientos a la Unidad de Participación Ciudadana del Servicio (UPC), quienes han sido los depositarios de las múltiples manifestaciones de disconformidad frente a hechos lamentables y de falta de respeto a esta instancia que son insostenibles.

Oscar Blanco, ratificando la solemnidad del acto, hace mención de la entrega de carpetas en la cual se encuentra el reglamento, como también la resolución que ratifica y legitima el resultado de la elección, firmada por la directora del Serpat, en dicho documento se reconoce a este cuerpo colegiado como parte importante de la institución, en la lucha para llevar adelante todos estos proyectos que son de largo aliento. Y cita como ejemplo una prueba de ello, la inscripción en la lista tentativa de la Unesco a “Lota como patrimonio de la humanidad”, gracias a las importantes gestiones llevadas a cabo de manera conjunta con la organización que representa nuestra consejera nacional de la región del Biobío y la UPC del Servicio.

Oscar blanco hace alusión a las ventajas que presenta la constitución del Cosoc regional de Antofagasta, respecto de otros Cosoc regionales que están constituidos o se encuentran en vías de consolidarse, debido a que la presidenta del Cosoc nacional es de Antofagasta y lo que de alguna manera ha representado una fuerza adicional, por la experiencia y redes que ha logrado establecer durante su periodo, como también la adquisición de una mirada amplia respecto del funcionamiento, gracias a su larga permanencia en la instancia del Cosoc nacional. A continuación, el encargado de la Unidad de Participación Ciudadana, hace un paréntesis para ofrecer las excusas correspondientes por la fallida sesión inaugural programada para la semana anterior, debido a causas de fuerza mayor por todos conocidas, (riesgo de tsunami) principalmente pensando en la protección de las personas que constituyen esta instancia, como también por los funcionarios de la institución y, en particular, a quienes a pesar de las dificultades llegaron a la reunión, lo que da muestra del fuerte compromiso con la tarea patrimonial que se presenta.

Luego ofrece la palabra a cada uno/a de los/as candidatos/as electos, para presentar sus credenciales y la trayectoria de su organización en el territorio: en primer término la Sra. María Canihuante, representante del patrimonio de Andrés Sabella, expresa su profunda satisfacción por haber sido elegida y además lo asume como un tremendo compromiso, considera que deben llegar a acuerdos vinculantes que les puedan facilitar una labor efectiva, para lo cual propone una mayor frecuencia en las sesiones, manifiesta su absoluta disponibilidad para entregar charlas, hacer exposiciones, etc. Declara tener exposiciones de don Andrés Sabella fáciles de trasladar y montar en distintos lugares, menciona también que actualmente existe un grupo con la intención de relevar artistas, poetas regionales que estén vivos, pero invisibilizados, como también aquellos fallecidos que están olvidados.

Por otra parte, comenta que también hay un grupo en la municipalidad que está haciendo recorridos patrimoniales, pero es preciso documentarlos con su historia, o sea, generar un turismo y patrimonio de la mano, particularmente orientado a los niños, niñas y adolescentes, pues ellos son los herederos, generando así un círculo virtuoso. Tarea que sin duda requiere de gran esfuerzo.

El secretario ejecutivo pone a disposición el zoom institucional para realizar reuniones a distancia, agrega que las demandas y necesidades de los Cosoc regionales se canalizaran a través de la Unidad de Participación Ciudadana (UPC) del servicio, del tal modo que este gestionará ante las autoridades pertinentes el planteamiento del problema y la posible solución, en el caso particular de Antofagasta todas las propuestas e inquietudes se canalizarán a través de Gisela Schartau, quien recepcionará dichas demandas y lo comunicará a la UPC.

El secretario ejecutivo le ofrece la palabra al consejero (S) Wilfredo Santoro de la organización Consejo patrimonial de Mejillones, quien menciona que la cultura está ligada a la participación ciudadana, sin embargo, piensa que no se le han brindado las suficientes instancias para participar; por el contrario, según su percepción más bien se la han dificultado, y sostiene que la suspensión de la actividad programada y finalmente suspendida para la inauguración de este acto lo considera de una violencia inusitada y se sintió muy afectado. A continuación, hace mención de la larga trayectoria que han tenido en el territorio, sin el respectivo reconocimiento, pero a pesar de ello, lograron instalarse en el Cosoc de Santiago con una consejera, que ha diversificado sus laborales. Pero la preocupación ahora es la declaración del CMN de las “Guaneras de Mejillones”; sitio que declara ha visto mermada su superficie de manera importante, dejando fuera una serie de sitios patrimoniales históricos, como, por ejemplo, la tumba de Grau, entre otros; razón por la cual ya reclamaron” por esa indolencia frente a lo que quiere la gente, ese desprecio por las cosas que han hecho de manera voluntaria y de corazón donde no se les considera”, Por lo cual propone hacer un nuevo acuerdo, una nueva alianza.

Oscar Blanco agradece su comentario de tal modo que le permite hacerse cargo de algunas cosas, aunque como funcionarios Públicos, estamos limitados en nuestro ámbito de acción

“la Ley no es sinónimo de justicia”, por ejemplo, la ley no permite el financiamiento del Cosoc, situación que es transversal a los Cosoc nacionales, por lo cual nos hemos visto obligados a recurrir a distintas fórmulas para poder llevar a cabo su funcionamiento,.

El Director regional hace algunas precisiones respecto de la participación de las organizaciones y las consideraciones patrimoniales y de los tiempos de tardanza en las declaraciones, los procesos son lentos, no obedecen a lo que uno desearía, pero lo más

importante es cuidar el lenguaje. Manifiesta estar de acuerdo con una nueva alianza en la cual lo que prime sea el amor por el patrimonio, acciones que sin duda no están exentas de errores, finaliza su intervención llamando a don Wilfredo a construir, además le asegura que las puertas del servicio siempre permanecerán abiertas, ejemplo de eso, es que sistemática y personalmente se ha preocupado de su participación. Lo insta a seguir trabajando juntos construyendo y cuidando el lenguaje. Interviene Oscar con una moción de orden, para reconducir el diálogo hacia el propósito de la sesión, lo rescatable en este ámbito solo es el trabajo mancomunado. Hay voluntades, pero no podemos incidir en las decisiones del Consejo de Monumentos Nacionales y su análisis técnico y de atributos.

Participan Verónica González y Aldo Silva personas dedicadas a la educación de los niños como consejo de barrio han visto “el tira y afloja de la autoridad” durante 8 años para la construcción de una plaza, sin considerar la importancia que tiene esta en el desarrollo de la niñez y atribuye que el deber de este Cosoc es hacer presión sobre las autoridades, a los parlamentarios, que es a quienes les otorgamos nuestra representación, y considera que este no solo debe ser vinculante, sino que también debe empoderarse, que debe insertarse en los barrios, para educar a los dirigentes, pues muchos carecen de formación y relevar la importancia de la acción territorial, para reactivar las herramientas perdidas para articularnos; además considera que es fundamental la bajada de la información, para lo cual se manifiesta optimista también. Por otra parte hace mención a lo disminuido que está el patrimonio natural y considera que es un factor determinante en la vida de la comunidad, su flora y fauna sus cerros, mar etc. Reitera la esperanza que significa para ellos que han trabajado por años en esta instancia. Además, propone la necesidad de generar una vinculación de los Cosoc, pues unidos podemos lograr mucho más. Oscar Blanco agrega que debemos construir desde nuestro rol de ciudadano también.

Don Jorge Veliz, miembro de la Agrupación Hijos y Amigos de Chuquicamata entrega un saludo en representación de su organización, un saludo de la molinera esperanzas de su Calama querida, un saludo de historia, patrimonio y memoria de su Chuquicamata e indica que a veces las luchas no son fáciles, que se lucha por los que nos dejaron, no por lo que queríamos, expresa su orgullo de estar integrando el Cosoc regional y que viene dispuesto a aprender y tal vez a enseñar algunas cosas, y da la bienvenida a todos y las gracias por haber sido admitido y por estar acá, pues considera muy importante esta instancia donde está presente la sociedad civil, en tiempos donde todo es difuso.

Se hace mención por la ausencia de la agrupación de los familiares de ejecutados políticos y la importancia de incorporar una mirada distinta del patrimonio, la cual será incorporada a través de los sitios de memoria

Seguidamente, interviene Daniel Castillo Sandoval, quien forma parte del padrón electoral, presidente de foro nacional de oratoria de Chile, entrega su saludo a las autoridades, a los presentes y desea éxito a los miembros del Cosoc en todo lo que emprendan; considerando la trayectoria valora el capital humano que tiene esta región, menciona que todos somos parte del patrimonio cultural (material o inmaterial), él representa al mundo académico, a la oratoria como patrimonio inmaterial. Propone declarar el día 22 de marzo como el día nacional de la oratoria; cree en la necesidad de visibilizar el arte de la palabra, no solo en los colegios, en lo académico, sino también en las diferentes expresiones y espacios culturales y aprovechar de visibilizar el legado de los poetas regionales como Sabella entre otros; anuncia también que postulan el 16 de noviembre, para que este día sea declarado el “debate a la tolerancia”. Entre otras cosas anuncia la asistencia de 7 personas a un concurso de debate que se realizará en octubre próximo en el Cuzco Perú, considera que la sociedad civil está llamada a la misión de entregar propuestas al Cosoc para que estas sean visibilizadas a las nuevas generaciones del patrimonio cultural.

Por su parte Oscar Blanco hace mención de un cúmulo de materias por las cuales tendrá que trabajar este Cosoc, y uno más, es el de la oratoria, el lenguaje, como un patrimonio inmaterial.

Se presenta Sylvia Hernández de la Fundación para la Sustentabilidad del Gaviotín Chico de Mejillones, que felicita a los consejeros electos y agradece la invitación a la ceremonia inaugural. también formó parte del padrón y donde pudo conocer de primera mano lo que se está haciendo en materia de patrimonio cultural y su consulta es de qué manera se involucra a la sociedad civil con la participación, ¿si existe un medio de información? ¿cómo se realiza la bajada de la información?.

Leonardo Silva informa que existe en la página del Serpat, en el cual al pinchar el link de Participación Ciudadana de despliega un minisitio en el cual se da a conocer el quehacer histórico de la UPC y en particular las acciones del Cosoc nacional y las actividades relacionadas con el mismo, lo cual resulta una forma efectiva de entregar la información a toda la comunidad. Dicho lo anterior tal vez sea posible replicar este minimito con un carácter regional, seguramente alojado en la página de la Dirección Regional de Antofagasta.

Oscar Blanco complementa que esta es la primera vez que los miembros que formaron parte del padrón electoral, tienen la oportunidad de participar de la sesión, agrega que, sin duda, es un aporte y que permite ratificar el vínculo con las instituciones patrimoniales. Leonardo Silva por su parte sugiere que este nuevo grupo está en condiciones de proponer, levantar ideas y proyectos, que tal vez, no están en el campo visual de las organizaciones

del Cosoc ya conformado, y/o de las autoridades en general, lo cual siempre significará un aporte.

A continuación, se propone la elección de un representante del Cosoc electo, (que no es obligatorio llevarlo a cabo en la primera sesión); sin embargo, la mesa considera que prefiere dejar zanjado el tema, además, hay quorum suficiente para aquello y, por lo tanto, se procede a la elección del presidente/a. Se solicita a la mesa propuestas y auto propuestas de candidatos. Ana Olivares se auto propone con el argumento que es para dar continuidad al trabajo nacional realizado hasta a la fecha; además que su periodo finaliza próximamente. Se lleva a cabo la elección, la cual se realiza a mano alzada, dando como vencedora por unanimidad a la representante de la Agrupación Histórica de los Viejos Estandartes Antofagasta, Sra. Ana Olivares Cepeda.

El Director Regional menciona que la estructura institucional apunta a la participación de la sociedad civil, en una instancia llamada Cosoc, el cual fue elegido en representación de esta, el cuerpo colegiado goza de ciertos derechos, pero también de obligaciones, entre las cuales está la de entregar la información a las organizaciones y la comunidad en general. Este es un hito que marca el inicio de un nuevo espacio de participación ciudadana creado en virtud de las leyes 20.500 y 21.045 y dará una permanencia a los representantes de las organizaciones de la sociedad civil, que fueron elegidas por un periodo de 4 años (2025 - 2029).

El Director regional (DR), propone realizar una o dos reuniones anuales que sean masivas, de tal modo, de convocar al quienes formaron parte del padrón electoral, como también a otras organizaciones, por ejemplo cuando se construye la propuesta del plan quinquenal cultural y patrimonial, esta debiera realizarse con la concurrencia de muchos actores de las diferentes instancias; de tal modo, que todos ellos se vayan involucrando con los temas, por ejemplo cuando se impulsa la construcción del plan de desarrollo regional, resulta imprescindible la presencia de los actores incumbentes y relacionados con el tema. Por consiguiente, es preciso trabajar en el fortalecimiento de estos vínculos. Señala que como Dirección Regional, son bien activos en redes sociales, por lo cual propone crear un WhatsApp, para mantener el contacto, hacer bajadas de información, poder enviarles invitaciones a las diversas actividades que se desarrollan, etc., y que esta pueda ser administrada por Gisela. Dicho lo anterior, la sala resuelve integrar a los representantes de las organizaciones que participaron en el proceso eleccionario y constituyeron el padrón electoral, extensión que fortalece y revitaliza la convocatoria y por consecuencia la participación.

Leonardo Silva recuerda a la presidenta regional electa que debe designar un secretario de actas el cual debe ser un funcionario de la institución. Para que este informe sea remitido a la coordinación de los Cosoc a nivel nacional y pueda ser publicado: se designa para el cargo a Gisela Schartau como secretaria de Actas del Cosoc regional de Antofagasta.

A continuación, la presidenta Ana Olivares recuerda a los consejeros que el borrador de la Cuenta Pública Participativa del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural está disponible para ser leída y revisada y hacer las indicaciones o objeciones, que consideren pertinentes, las cuales serán incluidas en su texto definitivo. Además, la Sra. María Canihuante propone elaborar un listado de compromisos internos del Cosoc.

Por otra parte, se acuerda calendarizar las sesiones para lo cual se consulta al Director Regional y disponibilidad de su agenda, como asimismo la de los consejeros, por lo cual esta queda fijada finalmente para el martes 2 de septiembre, a las 15:30 horas. del presente.

Finalmente se cierra la sesión agradeciendo la beneficiosa y productiva reunión, en el cual están planteados los desafíos y el restablecimiento de las confianzas, además, insta a trabajar los temas en los tiempos que sean necesarios, en la construcción de las confianzas, pues esta condición incide directamente muchas veces en la escasa concurrencia convocada a la sociedad civil.

Antofagasta, 12 de agosto de 2025